

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA**, Diputadas por León, y **D. Héctor PALENCIA RUBIO**, Diputado por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Los usuarios de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) en la provincia de León sufren prácticamente a diario la supresión de trenes sin aviso previo, quedando los viajeros abandonados en los apeaderos y sin ningún plan alternativo.

Los medios de comunicación de la provincia de León se han hecho eco de que el pasado 15 de mayo una incidencia originada por un tren de cercanías que partía de Matallana y que no circuló, dejó a los viajeros de toda la línea esperando en los andenes y ocasionándoles el consiguiente perjuicio.

Desde el servicio de atención remota al viajero de esta línea, ubicado en Miranda de Ebro, no se atendieron las demandas de los viajeros afectados ni se les proporcionó de forma inmediata ninguna solución alternativa y desde el ubicado en Madrid llegaron a afirmarles incluso que no tenían incidencia registrada en León.

- ¿Cuántas incidencias ha sufrido FEVE en la provincia de León en lo que va de año? ¿Cuáles han sido las causas de tales incidencias?
- ¿Con cuántos maquinistas cuenta esta línea? ¿Son suficientes? ¿Qué medidas va a adoptar el gobierno a este respecto?
- ¿Qué medidas va a adoptar el gobierno ante el elevado número de incidencias que sufre esta línea y que perjudican de forma tan reiterada a los usuarios leoneses de FEVE?



Madrid, 5 de junio de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL